

a) Ampliación de la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas por haber aportado la documentación requerida.

b) Relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso selectivo con indicación del motivo de exclusión.

Los aspirantes admitidos efectuarán su presentación en el Grupo de Automóviles de la Agrupación del Cuartel General del Aire, avenida de John Lennon, sin número, Getafe-Madrid, a las ocho horas del día 15 de junio de 1998, para realizar la primera prueba, debiendo ir provistos de lápiz, sacapuntas y goma de borrar.

Madrid, 26 de mayo de 1998.—P. D. (Resolución 442/38219/1998, «Boletín Oficial del Estado» número 65), el General Director de Enseñanza, Manuel de La-Chica Olmedo.

ANEXO

Ampliación lista de aspirantes admitidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre
565	46.843.226	Carnero Martín, Óscar.
435	48.484.466	Cerezo Valverde, Manuel.
432	50.129.684	Gil Campillo, José L.
567	9.456.489	Heras Gálvez, Miriam.
518	13.144.234	Hidalgo Sedano, Jorge.
541	23.004.909	López Salas, María José.
552	28.950.530	Márquez Fernández, Carlos J.
553	44.575.891	Mena Castro, Francisco J.
566	75.444.823	Rodríguez Brenes, José F.
551	25.697.204	Sevilla Gutiérrez, Carlos M.
488	70.740.047	Simón Ruiz de la Hermosa, Jaime.

Relación definitiva de aspirantes excluidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Observ.
487	18.035.194	Abbad Ferrer, José I.	2
438	23.000.686	Barrionuevo Álvarez, María de los Dolores	2
430	25.691.142	Blanco Manrique, Alejandro	2
464	17.744.747	Borraz Salvador, Diego	2
502	75.785.181	Casal Arazola, Samuel	2
490	31.870.700	Cibaja Muñoz, José M.	2
510	4.588.857	Cifuentes Fernández, Fernando I.	2
504	28.920.305	Conejo Jorge, Miguel	3
494	8.872.084	Contreras López, Fernando	2
535	24.370.676	Fumado Ortega, Iván	2
539	44.047.455	Galvín Jurado, Carmen María	2
419	38.120.318	García Cordero, Sergio	2
367	44.958.202	García García, María Beatriz	1
562	21.660.657	Gisbert Nicolau, Blanca A.	2
561	9.345.238	Gómez Jiménez, Elena	2
437	71.649.192	Guerra García, Raúl	2
449	33.530.001	Higuera Gómez, Ernesto	3
484	72.967.391	Laborda García, Clara P.	2
525	20.816.351	Llopis Orts, Agustín	2
500	77.330.387	Mimblera Medina, Antonio	2
479	28.952.435	Mojonero Jiménez, Miguel	2
537	24.356.000	Navarro Gaso, José	2
495	3.856.692	Nebot del Valle, Ignacio	2
497	48.287.722	Peiró Soler, José M.	2
530	22.999.115	Pérez Aparicio, Patricia	2
452	45.674.210	Ribera Rodríguez, Ignacio	2
414	70.932.710	Rodríguez Luengo, Javier	2
416	24.353.651	Solis Serna, Alberto	1
481	53.020.242	Temprado García, Daniel	3
491	22.585.056	Vinue Visus, David	2

Motivos de exclusión:

1. Superar edad máxima establecida en base 2.7.
2. No cursar instancia dentro del plazo fijado en la base 3.1.
3. No presentar documentos exigidos en bases 3.1 y 3.2.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12754 ORDEN de 21 de mayo de 1998 sobre ampliación del plazo de resolución del concurso de méritos convocado para la cobertura de plazas de Directores de Oficina en el Instituto Nacional de Empleo.

Por Orden de 20 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo) se convocó concurso de méritos para la cobertura de vacantes de Directores de Oficina en el Instituto Nacional de Empleo, estableciéndose en la base 8.1 que el plazo de resolución no sería superior a dos meses desde el día siguiente al de la finalización del de presentación de instancias.

Dada la complejidad de la valoración de los méritos específicos de los puestos convocados, así como el elevado número de solicitudes presentadas, no es posible cumplir el plazo de dos meses para la resolución del concurso fijado en la convocatoria, por lo que este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda ampliar el citado plazo en otros dos meses, a contar desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12755 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 1998, de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de mayo de 1998, por el que se da cumplimiento a la disposición adicional vigésima de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

La Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, establece en su disposición adicional vigésima que durante el año 1998 y por una sola vez, en el ámbito del Instituto Nacional de la Salud habrán de convocarse pruebas selectivas y concurso de traslados para acceso a plazas de Facultativos Especialistas de Área de acuerdo con las reglas que en esa misma disposición se dictaron.

Asimismo, el punto tres de la mencionada disposición adicional vigésima autoriza al Gobierno para que, por Acuerdo, establezca las reglas y medidas necesarias para el desarrollo de los procesos selectivos y del concurso de traslados.

En consecuencia con lo anterior, el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Sanidad, en su reunión del día 8 de mayo de 1998, aprobó el Acuerdo por el que se da cumplimiento a las previsiones contenidas en la ya citada disposición adicional vigésima de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y cuyo texto se publica como anexo a esta Resolución.

Madrid, 22 de mayo de 1998.—El Presidente ejecutivo, Alberto Núñez Feijoo.

ANEXO

Acuerdo por el que se da cumplimiento a la disposición adicional vigésima de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social

La disposición adicional vigésima de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, establece que en el ámbito de las Instituciones Sanitarias